



Promotora de Informaciones, S.A. (“**PRISA**” o la “**Sociedad**”) en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el 228 del Texto Refundido la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación del Hecho Relevante publicado el pasado viernes 13 de octubre con registro CNMV nº 257345, la Sociedad confirma que los compromisos firmes y las muestras de interés recibidos de accionistas actuales para la suscripción de la ampliación de capital dineraria con derechos de suscripción preferente referida en el mismo representan a fecha de hoy un porcentaje del 48,4% del capital social actual de la Sociedad.

La Sociedad continúa trabajando para incrementar dichos compromisos de suscripción y ha recibido ofertas de varias entidades financieras para asegurar la ampliación en la parte que no quede suscrita por los accionistas actuales.

De producirse algún hecho relevante a este respecto, se comunicará oportunamente al mercado.

En Madrid, a 16 de octubre de 2017